

Ha sido un acierto, aunque haya sido laborioso, extender el estudio a los sínodos antioqueños que van desde el 264-265 hasta el 268-269. Este quinquenio es un período muy interesante y aleccionador tanto por lo que se refiere a «la entente cordial con la sociedad pagana» como a las «fuertes tensiones internas» existentes en la iglesia de Antioquía.

Permítaseme hacer una observación meramente literaria: a quien no sea especialista en el siglo III antioqueño y en los estudios samosatenses, a veces, le resulta difícil seguir esta investigación, sobre todo en lo que se refiere a la discusión en torno a las fuentes por un problema sencillamente literario. Así sucede, p.e., con la forma en que se presenta la posición de M. Richard. «Y llegamos, se nos dice en la p. 15, al artículo que marcó el rumbo incierto de la investigación en la segunda mitad del siglo XX: M. Richard, *Malchion*, 1959. La hipótesis de Richard —como habría de quedar probado después— no estaba dotada de base, pero el prestigio de su pluma hizo que, desde entonces hasta hoy, la sospecha acerca de la documentación auténtica del Samosatense reine entre más de un estudioso». Uno desearía saber más sobre ese artículo, por otra parte fácil de tener a mano pues está en ETL, al que se atribuye una importancia decisiva en los estudios samosatenses, pero no se nos dice nada más en estas páginas introductorias, sino los apoyos que ha recibido (cfr. pp. 15-19). Lo mismo sucede más adelante, en la p. 37: «...aún más decisivo fue el artículo de M. Richard (1959) al que, con razón, se le puede considerar fundador de la corriente de sospecha en torno a nuestro dossier». Ayudaría al lector no versado en la controversia en torno a estas fuentes explicar un poco más qué dice Richard en ese artículo al que se ca-

lifica de decisivo y que ha orientado a los estudiosos por los vericuetos de la sospecha.

Lucas F. Mateo-Seco

Hugo RAHNER, *Iglesia y Estado en la primitiva Iglesia. Documentación de los primeros ocho siglos y su comentario*, Edicep-Amateca («Manuales de Teología Católica», Supplementa 2), Valencia 2004, 297 pp., 16 x 23, ISBN 84-7050-798-2.

Este libro conoció su primera edición en la Alemania de 1943, cuando las relaciones Iglesia-Estado no pasaban en ese país por uno de sus mejores momentos (*Abendländische Kirchenfreiheit*, Eisendeln-Köln; el título completo de la versión española fue *Libertad de la Iglesia en Occidente, documentos sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los tiempos primeros del cristianismo*, Desclée de Brouwer, Buenos Aires 1949). Ya en 1960 aparecería la segunda edición del original, que no altera la estructura ni ningún otro elemento a excepción del título, que quedó como figura en la versión castellana que ahora se presenta.

Se trata de una selección de algo más de 35 documentos que van desde la era de los mártires en el siglo II hasta el gran cisma de Oriente. Los documentos se agrupan en cinco períodos históricos, cada uno de los cuales va precedido de una introducción histórica y doctrinal que ofrece los presupuestos adecuados para la lectura.

«La selección de textos que presentamos pretende intentar revivir la lucha que la antigua Iglesia tuvo que hacer para liberarse de la opresión estatal», afirmaba H. Rahner en el prólogo de la obra fechado en julio de 1942 (p. 20). Las relaciones entre la Iglesia y el Impe-

rio Romano —pagano en un principio, combativo y perseguidor con Decio y Diocleciano, y finalmente cristiano desde Constantino y Teodosio— aparecen así como paradigma de todas las situaciones futuras entre la Iglesia y el Estado. Y es precisamente en el confrontarse con esas distintas tipologías políticas donde la Iglesia alcanza, con el tiempo, la conciencia de la situación que le corresponde en relación con el Estado.

Cierran estas páginas unas observaciones conclusivas del A. en las que formula dos principios. Desde sus comienzos, la Iglesia ha reconocido en el Estado una forma de convivencia social que tiene su origen último en Dios, y sobre esa base ha tratado de establecer relaciones de mutua colaboración. El segundo principio es el que enunciara Ambrosio con estas palabras: «Nos trae mayor felicidad la persecución de los emperadores que su favor» (p. 297).

Este suplemento a los Manuales de Amateca ofrece un buen instrumento de consulta que prestará servicios inestimables para el conocimiento de la historia de las relaciones de la Iglesia con el Imperio Romano en sus fases sucesivas, como también de la reflexión y doctrinas patrísticas elaboradas en ese amplio arco de tiempo.

Rodrigo Muñoz

SAGRADA ESCRITURA

Josep A. GRIMALT, *La figura de Judes a la literatura. Notes per a un estudi sobre hipertextualitat*, Pastoral Universitària, Palma de Mallorca 2004, 93 pp., 11 x 18, ISBN 84-609-1225-6.

La Biblia interesa a los estudiosos de la literatura como fenómeno cultural de

primer orden. No sólo como obra literaria, ni sólo como jardín de referencias de la cultura occidental. Sobre todo, interesa como un libro que, sean cuales sean las formas y los géneros literarios que adopte, tiene una pretensión de verdad. Por otra parte, la Biblia gana con el acercamiento de los estudiosos de la literatura. El crítico literario, en general, tiene algo de detective: ha leído y comparado muchos libros y descubre trazos, rastros, de significado que muchas veces escapan al lector corriente. Grimalt muestra en estas páginas que es un buen lector: sabe ver en los textos evangélicos los rastros enigmáticos de la figura de Judas Iscariote, y rastrea sus efectos en algunas novelas de la literatura occidental.

El libro, breve, se divide en cinco capítulos. El primero es una presentación muy sucinta, y la misma parquedad, apenas dos páginas cada uno, tienen los dos últimos, que funcionan como conclusión. Los capítulos segundo y tercero constituyen pues el cuerpo del trabajo. El primero de ellos se titula «*Quèstions prèvies*» y se dedica a presentar algunas nociones de teoría literaria —la intertextualidad y algunas de sus formas— y el modo con que se entienden los evangelios en la actualidad, tras dos siglos de crítica histórica. Las doce páginas de este capítulo muestran que el A. se mueve a gusto en el ámbito de la crítica literaria —aunque es verdad que se centra en las nociones comunes al formalismo francés, cuando las metodologías de la Estética de la recepción también podrían haber resultado bastante provechosas—, y con prudencia en las de crítica bíblica.

El capítulo tercero «Judes, personatge» constituye, en la práctica, el objeto del trabajo; de hecho, ocupa la mitad del libro. El autor examina el trata-